



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte. N° 95429/17

RESOLUCIÓN N° 634

Buenos Aires, 21 JUN. 2018

VISTO:

lo previsto en el Calendario Escolar 2018; y

CONSIDERANDO:

la cantidad de días con suspensión de actividades académicas desde el inicio del ciclo lectivo,

las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
Resuelve :

ARTÍCULO 1°.- Suspender las jornadas de Reflexión Institucional prevista para el día 27 de junio del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; publicar en página web y, cumplido, archivarla en el Bibliorato de Resoluciones.



GUSTAVO ZERZOLI
RECTOR